



GOBIERNO  
DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORIA DEL ESTADO

012225

Número DGVCO-DOD-T-170/2010  
Dirección General de Verificación  
y Control de Obra.

Guadalajara, Jalisco 13 de mayo de 2010.

Ing. Hector Gabriel Chaires Muñoz  
Director General de Infraestructura Rural.  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracción VI y VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracciones I, V y VI y del arábigo 22, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, de Jalisco le notifico que se ha comisionado al Ing. Ignacio López Lupercio y al Ing. Jorge Humberto Gutiérrez Contreras, Auditores, adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de las obras correspondientes a la Construcción de la primera etapa del centro de valor agregado, ubicadas en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, a partir del día 19 de mayo del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requieran para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Ing. Jorge Gastón González Alcerreca.  
Director General de Verificación y Control de Obra.

c.p. Archivo.

FJAG / JEML / fips"

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



SECRETARÍA DE DESARROLLO R  
DESPACHO DEL C. SECRETAR

RECIBO  
RECIBO 17 MAY 2010  
RECIBO 12:35

RC-CON-001

Página 1

OFICIO: 211/DGVCO-DOD-T/2013  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco; 10 de abril de 2013.

L.C.P. Salvador J. Jesús Pérez Ortega  
Director General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola  
Av. Hidalgo No. 1435, Colonia Americana, C.P. 44100.  
C i u d a d.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 35 y 38, fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación comunicada mediante oficio No. DGVCO-DOD-T-086/2010, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: "Construcción 1ra. Etapa del Centro de Valor Agregado (Instalación de Edificios Butler), en el municipio de Lagos de Moreno, ejecutada por empresa GVA Construcciones, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. 706/2008, le informo que en la revisión correspondiente al anticipo y estimaciones 01 a la 19, de la cual se determinaron observaciones con el folio No. 041/2010 y 053/2010, estas fueron Solventadas ante este órgano de Control; **No omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-139/2013

MAGZ / fips.

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL  
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

RECIBÍO Juan P  
FECHA 12 Abril 2013  
HORA 22:00

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

11 ABR. 2013

DESPACHADO  
OFICIALIA DE PARTES

Recibí copia  
con Anexo  
13/04/13